

Consejero de Asuntos Sociales, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de doña María Dolores Curtido Mora como Directora Gerente del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 16 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA
Consejero de Asuntos Sociales

DECRETO 175/2000, de 16 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña Adoración Quesada Bravo como Directora Gerente del Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

En virtud de lo previsto en los arts. 39.3 y 26.13 de la Ley 6/83, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Asuntos Sociales, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Adoración Quesada Bravo como Directora Gerente del Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Sevilla, 16 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA
Consejero de Asuntos Sociales

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 3 de abril de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Vicente Flores Alés Catedrático de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de abril de 1999 (BOE de 17 de junio de 1999), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Vicente Flores Alés Catedrático de Escuela Universitaria, del Area de Conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de «Construcciones Arquitectónicas II».

Sevilla, 3 de abril de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 5 de abril de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Enrique Carvajal Salinas Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de abril de 1999 (BOE de 17 de junio de 1999), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984,

de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Enrique Carvajal Salinas Catedrático de Universidad, del Area de Conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de «Construcciones Arquitectónicas II».

Sevilla, 5 de abril de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 5 de abril de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan José Calvente Pacheco Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de abril de 1999 (BOE de 17 de junio de 1999), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Juan José Calvente Pacheco Profesor Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de «Química Física».

Sevilla, 5 de abril de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 12 de abril de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ruth Rubio Marín Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de enero de 1999 (BOE de 16 de febrero de 1999), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña Ruth Rubio Marín Profesora Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de «Derecho Constitucional y Financiero (actualmente Derecho Constitucional)».

Sevilla, 12 de abril de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 12 de abril de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Dolores Robador González Catedrática de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de abril de 1999 (BOE de 17 de junio de 1999), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña María Dolores Robador González Catedrática de Escuela Universitaria, del Area de Conocimiento de «Construcciones Arqui-

tectónicas», adscrita al Departamento de «Construcciones Arquitectónicas II».

Sevilla, 12 de abril de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 12 de abril de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Yolanda Mena Guerrero Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de abril de 1999 (BOE de 17 de junio de 1999), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña Yolanda Mena Guerrero Profesora Titular de Escuela Universitaria, del Area de Conocimiento de «Producción Animal», adscrita al Departamento de «Ciencias Agroforestales».

Sevilla, 12 de abril de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 19 de abril de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se dispone el nombramiento de los funcionarios designados para la provisión de diversos puestos vacantes de esta Universidad por el sistema de libre designación.

Habiéndose convocado por Resolución Rectoral de fecha 1 de febrero de 2000 (BOJA de 14 de marzo) provisión, mediante el sistema de libre designación, de diversos puestos de Niveles 26 y 27 vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario de Administración y Servicios, una vez efectuado el procedimiento señalado en dicha convocatoria, realizado el trámite de audiencia a la Junta de Personal que establece la convocatoria y vista la propuesta del Ilmo. Sr. Gerente de la Universidad.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 94.h) de los Estatutos de la Universidad, ha resuelto:

Nombrar a los funcionarios que se indican para desempeñar los puestos de trabajo que, asimismo, se señalan a continuación:

Jefe de Servicio de Gestión Económica (N. 26).

Díaz Hidalgo, Manuel.

Jefe de Servicio de Planificación y Estudios (N. 26).
Mora Pazos, Regla.

Director del Centro de Proceso de Datos (N. 27).
Veas López, Emilio.

El plazo de toma de posesión de los citados puestos será de un mes, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, podrá interponerse por los interesados, alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en el BOE.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, según dispone el art. 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por el interesado el recurso contencioso-administrativo, en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente aquél, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 19 de abril de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 24 de abril de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Soledad García Gómez Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 19 de enero de 1999 (BOE de 16 de febrero de 1999), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña María Soledad García Gómez Profesora Titular de Universidad, del Area de Conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de «Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

Sevilla, 24 de abril de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 19 de abril de 2000, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se ofertan vacantes a los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales (A.1100).

Propuesta por el correspondiente Tribunal la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas, por el sistema

de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales (A.1100), convocadas por Orden de 14 de julio de 1999 (BOJA núm. 102, de 2 de septiembre), de esta Consejería de Gobernación y Justicia, procede dar cumplimiento a la base novena de la misma.

En su virtud, esta Secretaría General para la Administración Pública ha resuelto:

Primero. 1. Los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados presentarán en la Dirección General de la Función Pública de la Consejería de Gobernación y Justicia,